UNAH
VICERRECTORÍA
DE RELACIONES INTERNACIONALES

Manual de Indicadores de Internacionalización

Sistema de Planificación, Seguimiento, Monitoreo y Evaluación en la UNAH

La Vicerrectoría de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras tiene el objetivo de implementar un sistema de planificación, seguimiento y monitoreo de las acciones de internacionalización, tanto a nivel de la direcciones internas de la VRI, como en las unidades académicas y administrativas de la UNAH, a fin de registrar todos los esfuerzos de internacionalización que realiza la institución.

> *"La internacionalización cada vez mayor de la educación superior es en primer lugar, y ante todo, el reflejo del carácter mundial del aprendizaje y la investigación. Ese carácter mundial se va fortaleciendo gracias a los procesos actuales de integración económica y política, por la necesidad cada vez mayor de comprensión intercultural y por la naturaleza mundial de las comunicaciones modernas, los mercados de consumidores actuales, etc. El incremento permanente del número de estudiantes, profesores e investigadores que estudian, dan cursos, investigan, viven y comunican en un marco internacional es buena muestra de esta nueva situación general, a todas luces benéfica".*
>
> UNESCO, 1995

CONTENIDO

i. Introducción 2

ii. Análisis de Contexto. 2

iii. Antecedentes de la Internacionalización en la UNAH 4

CAPÍTULO I: INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR 5

CAPÍTULO II: RETOS PRINCIPALES DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR 11

CAPÍTULO III: SISTEMA DE INDICADORES DE INTERNACIONALIZACIÓN 13

CAPÍTULO IV: FORMATOS DE REGISTRO DE ACCIONES DE INTERNACIONALIZACIÓN 17

i. Introducción

El presente documento contiene información general sobre internacionalización; los antecedentes de la internacionalización en la UNAH y los indicadores priorizados por la Vicerrectoría de Relaciones Internacionales (VRI) en esta temática. Se plantean los indicadores mínimos necesarios para el manejo de la temática.

Estos indicadores serán la base para el establecimiento de un sistema computarizado de registro institucionl de internacionalización que estará centralizado y será manejado por la VRI, pero servirá para la planificación, monitoreo, seguimiento y evaluación.

El objetivo principal del establecimiento de un Sistema de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación de la Internacionalización en la UNAH es mantener información completa y actualizada de las actividades de internacionalización. Las acciones de movilidad, proyectos y convenios de cooperación internacional que se gestionan desde esta universidad deben visibilizarse y contabilizarse de manera apropiada, dado que la universidad es una sola institución y cada unidad que la conforma debe aportar al objetivo común de la internacionalización.

Teniendo la información de internacionalización centralizada y actualizada, la UNAH podrá analizar en qué punto del proceso se encuentra y así proyectarse a mayores metas. Además podrá promocionarse en todos los espacios donde participa; presentarse como una entidad académica atrayente de estudiantes internacionales e impulsar para sus propios estudiantes, docentes e investigadores, un amplio abanico de oportunidades de formación internacional.

Con el establecimiento del sistema se brinda la posibilidad de compartirla con cualquier unidad que desee gestionar iniciativas de movilidad o cooperación para beneficio institucional. Los antecedentes completos y positivos de la UNAH brindará tendrá los elementos necesarios para proyectarse como destino universitario de estudiantes internacionales y catalizar las oportunidades de internacionalización de sus estudiantes, administrativos, docentes e investigadores, y asegurar así el mejoramiento de su perfil internacional.

Los formatos que contiene este manual fueron la base para el montaje del Sistema de Planificación, Monitoreo y Seguimiento de indicadores de internacionalización. La información se juntará de manera trimestral y será parte de los informes que la VRI presenta periódicamente a la Comisión de Gestión de la UNAH y a la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Institucional (SEDI).

ii. Análisis de Contexto.

Honduras tiene una población de 8.3 millones de habitantes, con una densidad poblacional moderada de 72 hab/Km^2. El PIB per cápita es de 1.719€ euros, por lo que se encuentra en el puesto 129 en una lista de 183 países, este número significa un bajo nivel de vida al compararlo con otros países. El IDH de Honduras es de 0.617 (2013), lo que lo sitúa en el puesto 122 (de una lista de 178 países). La deuda pública (2013) es de 6.053 millones de euros, aproximadamente 43.49% del PIB.

En cuanto al índice de Percepción de la Corrupción (Transparencia Internacional), en el 2014 Honduras ocupó el lugar 126 (de un total de 175 países) con una calificación de 29. Igualmente Honduras se encuentra en el puesto 104 del Doing Business entre 189 países (referente a la facilidad que el país ofrece para hacer negocios).

Según el Foro Económico Mundial, Honduras se encuentra en el puesto número 111 en cuanto a la medición del Índice de Competitividad, su calificación en el 2015 es de 3.70; es decir, que la forma como utiliza el país sus recursos y capacidad para proveer a sus habitantes de un alto nivel de prosperidad es deficiente y ha bajado en los últimos años, pues en el 2013 tenía una calificación de 3,88 (puesto 90).

El porcentaje de analfabetismo es de 37.65 % (2013). Solamente el 86% de alumnas que terminan primaria pasan a secundaria y 82% en caso de los varones. Solo el 28% de jóvenes culminan la educación secundaria y el analfabetismo juvenil es del 5%. El porcentaje de población con educación superior es menor al 30%, lo cual influye en las competencias laborales, los niveles salariales de la población y la situación económica general del país.

La información del IHCIETI-SENACIT (Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología e Innovación) hace saber que entre 2008 y 2013 solamente se realizaron 878 publicaciones, es decir aproximadamente 175 publicaciones por año, lo cual es un número muy bajo si lo comparamos con la cantidad de publicaciones que hacen otros países como Argentina con 3713, Brasil con 12723 y Canadá con 28826[1], para dar algunos ejemplos a nivel del continente. Internamente en la UNAH el número de publicaciones es relativamente bajo, un total de 6 publicaciones por año y 5 boletines de diferentes áreas que se publican anualmente.[2] (Según información de los últimos 3 años 2012-2014)

Al realizar una revisión del SCImago Institutions Ranking SIR IBE 2014[3] (Análisis de la producción científica en base de datos SCOPUS entre 2008-2012 (incluye 21,915 revistas peer review indexadas de más de 5,000 editores y 53 millones de registros bajo la responsabilidad de ELSEVIER Editores, www.scopus.com/home.url): la UNAH se encuentra en el puesto 396 en relación a las demás universidades en Iberoamérica, en el puesto 308 para Latinoamérica, puesto 8 en Centroamérica y puesto 1 en el país; en cuanto a número de publicaciones son 110, un 98.18 en porcentaje de colaboración internacional, 54.55 en publicaciones de alta calidad y un 6.54 en % de excelencia. Comparativamente la Universidad de Costa Rica tiene los siguientes datos en dicho ranking: el puesto 135 en relación a las demás universidades en Iberoamérica, en el puesto 77 en cuanto a indicadores en Latinoamérica, puesto 1 en Centroamérica y el puesto 1 en el país; en cuanto a número de publicaciones tiene 1385 y el 69.89 en % de colaboración internacional, 35.09 en publicaciones de alta calidad y el 11.81 en % de excelencia. Como puede verse, la UNAH tiene un gran reto en cuanto al mejoramiento de sus indicadores a nivel del continente. La educación en el país ha mostrado algunos avances notorios como ser la aprobación de una nueva Ley de Educación. La UNAH se encuentra poniendo en práctica Reformas Universitarias y en ese proceso ha adquirido credibilidad a nivel de la sociedad hondureña, por los resultados logrados, sin embargo, el tema educativo sigue siendo uno de los mayores retos nacionales por estar asociado como causa y consecuencia de la desigualdad, un tema que en Honduras es más vigente que nunca.

La UNAH tiene actualmente más de 85,000 estudiantes diseminados entre Ciudad Universitaria – en Tegucigalpa, 8 Centros Universitarios Regionales y 4 Telecentros que imparten un total de 66 carreras de grado en distintas áreas del conocimiento y 64 carreras de post-grado. Tiene el enorme desafío de mejorar en términos de gestión del conocimientos, procurando generar más investigaciones en campos de la gestión de I+D+i para la mejora en la economía, emprendimiento, empresas y cambio tecnológico, para incidir en temas de inclusión, equidad, participación, acceso a ciencia y tecnologías y la importancia que revisten por la amplia cobertura, no solo a nivel territorial sino también a nivel de estratos sociales.

La UNAH es la principal fuente de profesionales en el país y es un compromiso ineludible de esta institución mostrar de manera explícita datos cuantitativos y cualitativos de las acciones de mejora institucional, entre ellas la proyección internacional que hace evidente el esfuerzo de todas las unidades operativas en ese sentido, y es parte de la rendición de cuentas hacia la sociedad hondureña que con sus impuestos cubre el presupuesto asignado a la universidad.

1 Indicadores de desarrollo mundial. Banco Mundial. Recuperado el 20 de abril de 2015 de: http://datos.bancomundial.org/tema/ciencia-y-tecnologia

[2] Información brindada por Lic. Rubén Darío Paz. Gerente de Editorial Universitaria- UNAH Honduras. 2014

[3] Tomado de presentación de Francisco Alarcón Alba, Secretario General del CSUCA, 5ta Reunión de SIESCA, Catacamas, Honduras. Marzo de 2015.

iii. Antecedentes de la Internacionalización en la UNAH

El proceso de internacionalización de la UNAH inició en el año 2006 con la creación de la Vicerrectoría de Relaciones Internacionales (VRI). A medida que el quehacer se ha desarrollado, se pueden ver resultados que van en beneficio de estudiantes, administrativos, docentes e investigadores de la UNAH, dando una mayor relevancia a un proceso de fortalecimiento institucional de la UNAH y a sus perspectivas de expansión a nivel internacional.

En sus inicios el quehacer de la Vicerrectoría de Relaciones Internacionales, se centró en brindar apoyo a las diversas unidades académicas y administrativas, para el establecimiento y firma de convenios con instituciones de educación superior, institutos y organismos internacionales. Luego en el 2011 la Junta de Dirección Universitaria, mediante acuerdo 12-2011-JDU-UNAH aprobó una estructura que pretende lograr potenciar las relaciones internacionales de la universidad y sobre todo impulsar la internacionalización; mediante la conformación de equipos de alto desempeño a fin de apoyar en las áreas estratégicas de convenios, gestión de proyectos internacionales, movilidad estudiantil, docente y administrativa.

La VRI es un ente facilitador y promotor de las conexiones entre aspirantes y las oportunidades de educación, formación y especialización externas, teniendo como prioridad número uno a los estudiantes, docentes y administrativos de la institución. También se encarga de gestionar convenios o acuerdos de cooperación internacional, trabajar con redes universitarias y proyectos de movilidad IN and OUT.

Desde dicha fecha las acciones de proyección internacional se han ampliado y se han concretizado en 103 convenios vigentes con 33 universidades e institutos; entre ellos las Universidades de Murcia, Alcalá, Mondragón, Santiago de Compostela, Cádiz, Valencia (España); Brock, Calagary (Canadá), Universidad de Playa Ancha (Chile); Instituto de Estudios de América, Latina IHEAL, (Francia); Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Universidad Nacional Autónoma de México (México); Escuela de Alta Formación de Conservación y Restauración (CORE), Centro Interuniversitario de Investigación para el Desarrollo Sostenible de Roma (CIRPS) y Universidad de Calabria en Italia; Trinity College, Universidad de Alabama, Instituto Tecnológico de Ilinois, Universidad de Búfalo, Nueva York, Universidad de Texas en San Antonio (Estados Unidos); Universidad Autónoma de Santa Ana en El Salvador; Universidad Nacional Autónoma de Costa Rica, Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) en Costa Rica; Universidad Federal de Sao Paulo UNIFESP, Fluminense y Federal de Rondonia en Brasil.

Se han impulsado además iniciativas de Cooperación con el sistema de Naciones Unidas (ONU), el Observatorio Norte para el seguimiento de las metas del milenio y de la ERP (PNUD), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Universidad Marítima Internacional, Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Universidad Nacional de Heredia en Costa Rica, Escuela Agrícola Panamericana, El Zamorano; Colegio de Posgraduados de México, St. Jude Children´s Hospital de Estados Unidos, Universidad Internacional de la Integración de América Latina (UNIVAL); Universidad de Córdoba, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (CIES), Universidad de Kaisrslautern, Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Universidad de Zulia, Erasmus Mundus, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Guatemala y Red de estudios sobre la calidad de la democracia en AL y con la Fundación para el desarrollo académico (FUNDAUNA).

La Vicerrectoría de Relaciones Internacionales (VRI) tiene el propósito de proponer y coordinar las políticas de relacionamiento internacional y generar las condiciones necesarias para que la institución establezca enlaces de cooperación oportunos y convenientes con el entorno exterior a fin de favorecer en la UNAH la construcción de una institución de trascendencia global. Desde principios del presente año en la VRI, se cuenta con 4 Direcciones con funciones diferenciadas y complementarias:

Dirección de Movilidad Internacional: El objetivo central de esta instancia es gestionar y promover movilidades internacionales en pro de la academia, la investigación y la cultura para beneficio de nuestra comunidad universitaria (estudiantes, profesores, investigadores personal administrativo y egresados) de la UNAH (Ciudad Universitaria, Centros Regionales y Telecentros) con Universidades, Organismos Internacionales, y demás entidades que colaboren con la internacionalización de la educación y el desarrollo.

Los objetivos de la dirección de movilidad son: 1) Contribuir al fortalecimiento de la capacidad interna de la UNAH para la recepción y envío de movilidades internacionales y el desarrollo de procesos de internacionalización universitaria. 2) Desarrollo de Programas de Movilidad Internacional y Programas de Internacionalización para la Comunidad Universitaria de la UNAH. 3) Promoción de becas internacionales y coordinación de actividades de movilidad para la comunidad universitaria.4

Dirección de Cooperación Internacional: Es la instancia articuladora y gestora de las relaciones internacionales y de la cooperación internacional para el fortalecimiento e internacionalización de la UNAH, impulsando la participación de la universidad en proyectos y programas de cooperación académica internacional y de redes universitarias.

Esta Dirección se encarga de: 1) Promover alianzas estratégicas con universidades e instituciones internacionales de reconocida trayectoria a través de la gestión de convenios, que permita fortalecer la investigación, intercambio académico, fortalecimiento institucional de la UNAH. 2) Promover una política institucional de gestión de recursos financieros y técnicos; que fortalezca el quehacer académico de la universidad. 3) Incrementar el grado de visibilidad y prestigio de la UNAH aprovechando los espacios de convergencias de las redes universitarias, congruentes con las prioridades y el quehacer de la UNAH.

Dirección de Planificación y Seguimiento: Con el fin de planear las acciones integrales de la VRI y ejercer funciones de enlace operativo de las demás direcciones se crea la Dirección de Planificación que será la unidad encargada de elaborar el Presupuesto Anual de la VRI, apoyar a las demás unidades en la comunicación y difusión (interna y externa) de las diferentes oportunidades de cooperación; así como también, del seguimiento y monitoreo periódico de convenios, proyectos, programas de movilidad, redes y demás formas de cooperación con instituciones u organismos internacionales. El objetivo primordial de esta Dirección es coordinar todas las acciones integrales y estratégicas de planificación, comunicación, monitoreo y seguimiento de las iniciativas de internacionalización de la UNAH así como socializar todas los acciones y programas que ejecuta la VRI.

Además la dirección de Planificación se encarga de: 1) Liderar el proceso de planificación presupuestaria de la VRI integrando los objetivos y metas de las direcciones estratégicas ejecutoras y acoplado al plan estratégico institucional. 2) Implementar medidas y estrategias de monitoreo y seguimiento a las iniciativas de cooperación internacionales. 3) Divulgar a la comunidad universitaria y la sociedad en general las actividades de internacionalización desarrolladas por la UNAH.

Las tres Direcciones realizan su trabajo de manera complementaria, la movilidad se refiere a todo aquello que implica movimiento de estudiantes, docentes o administrativos hacia otras universidades fuera del país o la recepción de lo/as mismos/as categorías hacia la UNAH. Las actividades de movilidad implican más allá del hecho de viajar internacionalmente, implican detalles sobre trámites migratorios, seguros, estadía, servicios estudiantiles y la visibilización de los resultados de las mismas.

Frecuentemente las movilidades (in-out) facilitan contactos con otras instituciones que luego pueden resultar en acuerdos de cooperación o en proyectos de movilidad en beneficio de las instituciones involucradas.

Las acciones de internacionalización de la VRI se han realizado en el marco de los Planes Estratégicos de las distintas unidades académicas y administrativas de la UNAH y se registran de manera aislada por cada una. Hasta la actualidad no han obedecido a una **política institucional** que brinde las líneas priorizadas por la UNAH en este ámbito; por lo tanto el instrumento mandatorio (política) articulado con otras políticas institucionales y una herramienta operativa (reglamento), es prioritario desarrollar.

CAPÍTULO I: INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

La internacionalización es un medio para mejorar la calidad de la educación superior en un contexto cada vez más global y competitivo. El proceso de internacionalización implica el desarrollo de una nueva cultura institucional que

[4] Tomado del Plan Estratégico para la Internacionalización y Cooperación Internacional de la UNAH

debe valorar los enfoques interculturales que permitan la interacción y apoyo para la cooperación e intercambios internacionales.

Se trata de un asunto centrado en el interés institucional y no un simple hecho individual de un estudiante o académico que se concreta con la una movilidad. La apertura institucional hacia el exterior debe formar parte integral de los planes de desarrollo, planeación estratégica y políticas generales de las instituciones de educación superior; y generar el desarrollo de una nueva cultura de valoración de los enfoques internacionales, interculturales e interdisciplinarios.

Las estructuras académicas y administrativas de la institución son necesarias para la promoción y organización adecuadas en la institución; es decir que para internacionalizarse las instituciones deben procurar procesos más expeditos, mejorar la eficiencia; compartir una visión de expansión externa que involucra a todos y todas. El ambiente interno de la universidad debe promover la idea de que la internacionalización es un compromiso compartido por todos y todas; maestros, estudiantes, administrativos, personal de servicio, la comunidad universitaria en general debe tener claridad sobre el hecho que si a la universidad le va bien a las personas les irá bien. El prestigio actual de la UNAH, no beneficia específicamente a una o unas pocas personas; favorece a todas las personas que forman parte de la comunidad.

La transformación institucional integral que implica la internacionalización pretende incorporar la dimensión internacional e intercultural en la misión y las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior, de tal manera que sean inseparables de su identidad y cultura. Este proceso debe ser visto como una apertura institucional de amplias dimensiones.[5]

Hay dos elementos necesarios para el proceso de internacionalización:

1) *Una estrategia de cambio institucional:* Transformación de la institución en el sentido de ir integrando la dimensión internacional dentro de su misión, metas, organización y programas con estrategias organizacionales y programáticas. Las primeras referidas a implementar políticas institucionales administrativas y organizacionales y las segundas hacen referencia a la puesta en marcha de programas y actividades para internacionalizar la docencia, investigación y extensión.

2) *La internacionalización de las funciones sustantivas*: Significa inculcar entre estudiantes, personal académico y administrativo, nuevos conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan funcionar de manera eficaz en un medio internacional e multicultural. Plantea la organización de actividades y programas de carácter internacional operados en unidades académicas (estrategias programáticas).

Según la Universidad de Alicante (España), los factores claves más importantes para la internacionalización son: 1) Demográficos: movimientos migratorios, composición; 2) Evaluación del conocimiento y desarrollo tecnológico. 3) Proceso de Globalización: Interdependencia y disponibilidad a la movilidad de los países aumenta. 4) Crecimiento económico y su distribución; 5) Financiación externa; 6) Desarrollo EEES[6] y cambios asociados en materia de política educativa; 7) Competencia de otras universidades, educación virtual y otras alternativas y 8) Política exterior del país.

Desarrollar competencias en lenguas extranjeras

1. Fomentar el entendimiento de otras culturas
2. Incrementar la comprensión de sistemas globales
3. Rediseñar los planes de estudio para reflejar la necesidad de comprensión internacional
4. Ampliar y aumentar la movilidad estudiantil
5. Fomentar el desarrollo docente e instituir esquemas de compensación para profesores
6. Adaptar la estructura organizacional a las necesidades de la educación internacional
7. Construir y participar en consorcios de cooperación académica
8. Cooperar con instituciones de educación superior en otros países.
9. Coordinar esfuerzos con escuelas y otras instancias locales (municipios, estado y región).

[5] J. Knight, citado por Gacel, J. en el documento "La internacionalización de las Universidades Mexicanas: Políticas y estratégicas institucionales.

[6] Modelo docente donde el estudiante pasa a ser el centro del sistema educativo, como principal actor del mismo. Implica homologación, reconocimiento de títulos, movilidad, formación y competitividad frente a otros sistemas universitarios.

La internacionalización es el proceso continuo, flexible e integral que genera una capacidad de dirección. Capacidad que da a los directivos la posibilidad de definir la evolución que debe seguir su organización para aprovechar, en función de su situación interna, las oportunidades actuales y futuras que ofrece el entorno.

A las instituciones de enseñanza les afecta el crecimiento: por el aumento de estudiantes, titulaciones, investigación financiamiento, contactos etc., y las relaciones que afectan su entorno son: la integración, formalización, estandarización. De forma importante y trascendente para la educación está la evaluación que asegura el rendimiento de cuentas y la justificación financiera a través de indicadores de rendimiento, de calidad y la determinación de estándares que permitan la comparación (benchmarking), es decir se da lugar a la nueva gestión pública. Es esencial que las universidades conserven la autonomía institucional y la libertad académica, bajo una nueva gestión pública.

La internacionalización de la Educación Superior tiene 3 elementos básicos:

a. **Cooperación:** Entre gobierno, asociaciones profesionales y público en general que persiguen un objetivo común.
b. **Centralización:** Se refiere a un esfuerzo unido dentro de la institución, para evitar que la dispersión debilite las iniciativas.
c. **Compromiso:** Con la importancia del papel de la institución en la construcción de una comunidad global.

Tomando en cuenta lo anterior, en la Vicerrectoría de Relaciones Internacionales de la UNAH se creó a partir del 2015 la Dirección de Planificación y en ese marco se estableció un sistema de planificación y seguimiento para iniciar un proceso de medición de indicadores de internacionalización; empezando en lo básico. Los registros de las movilidades de estudiantes, docentes y personal administrativo, proyectos de movilidad, proyectos de cooperación y convenios, de manera conjunta representan la suma de esfuerzos para la internacionalización que se han realizado hasta la actualidad. El reto siguiente es la construcción de una Política de Internacionalización que rija el destino de la universidad en este ámbito.

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR[7]:

En general las universidades tienen dos objetivos, brindar servicios de enseñanza y de investigación y responsabilizarse de que la generación de conocimientos se dirija a sí misma y a su entorno.

Globalización e internacionalización son conceptos diferentes pero en estrecha existencia. La globalización puede considerarse como el catalizador, en tanto que la internacionalización es la respuesta; una respuesta proactiva. Por lo tanto, las instituciones de educación superior tienen distintas razones para internacionalizarse, las cuales deben quedar claramente explícitas en todo su quehacer.

Según estudios realizados por eLearn Center de UOC[8], el MIT de Boston, en colaboración con unos cincuenta expertos internacionales (Países Bajos, Suecia, Canadá, Alemania, Irlanda, Australia, Estados Unidos, Reino Unido e Italia) basados en casos prácticos en todo el mundo, numerosa literatura científica, así como las motivaciones y necesidades de los estudiantes y decenas de informes de la OCDE, la Unesco, la Comisión Europea, Deloitte, New Media Consortium, informes Gartner, plantean que la universidad del futuro será más digital, más flexible y más especializada desde una perspectiva social, pedagógica y tecnológica; y entre sus conclusiones consideran:

1. **Educación más práctica, tangible e interactiva.** Los estudiantes actuales piden una educación que sea más tangible. Por lo tanto, que sea más práctica y que esté basada en la experiencia y con una mayor interacción social entre alumnos.

2. **Segunda brecha digital: las competencias.** Los investigadores alertan de que nos encontramos ante la segunda brecha digital, esta vez no provocada por el acceso a la tecnología, sino por el dominio de la

7 Erika Espinosa, 2000.

8 UOC: Universitat Oberta de Catalunya: https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2016/077-universidad-futuro.html

competencia digital. Esta brecha es independiente del factor generacional y puede obedecer a muchos factores. Así, se observa una diferencia creciente entre las habilidades, sobre todo digitales, demandadas desde el mundo profesional y las que se obtienen actualmente en el sistema educativo formal.

3. **Aprender en todas partes.** La penetración de los teléfonos inteligentes y de los dispositivos móviles como principales vías de acceso a la red y a la tecnología, así como la proliferación de herramientas de computación en la nube, de redes sociales, de plataformas de los medios sociales y de nuevas aplicaciones móviles y servicios gratuitos, junto con una mayor demanda de inmediatez, abre la puerta a formas de aprendizaje más ubicuas y deslocalizadas.

4. **El fin de la exclusividad de la universidad.** Universidades, administraciones y empresas deberán desarrollar un sistema compartido de evaluación y acreditación de competencias profesionales. La universidad no debe ser su único actor, ya que el contexto profesional será clave en este proceso. La educación operada por nuevos agentes -open microcredentials- puede generar un fuerte impacto en un ámbito desarrollado hasta ahora casi con exclusividad.

5. **Una mayor implicación de las empresas.** El aprendizaje debe reproducir al máximo los escenarios reales donde los estudiantes pondrán a prueba sus competencias. Hay que diseñar currículos con las empresas, metodologías aplicadas en contextos simulados o reales, etc. ayudándose de tecnologías que superen el aula física y las plataformas en línea, como la realidad virtual y aumentada, la ludificación, las simulaciones y las herramientas de comunicación y colaboración. Los acuerdos universidad-empresa romperán las barreras de los espacios.

6. **Formación a medida sin calendarios y con tutores 24 horas al día.** La formación deberá ser a medida: formaciones específicas que resuelvan necesidades concretas y de forma inmediata. Se necesitará flexibilidad y agilidad para una oferta más modular y granular, no sujeta a calendarios, gratuita -recursos educativos abiertos (OER), cursos en línea abiertos y masivos (MOOC)-, pero que se pueda reconocer en el marco de programas formales y con tutores 24 horas al día. Una oferta de servicios concretos de acuerdo con las necesidades -módulos, contenidos, tutoría, evaluación, certificación, personalización, etc.

7. **Especialización.** Fruto de una creciente internacionalización de la educación, serán necesarios convenios con instituciones locales y del extranjero que ofrezcan titulaciones conjuntas e intercambios. Hay que buscar las fortalezas de cada uno; no todo el mundo tiene que ofrecer de todo. Es necesario que todos se especialicen y que sean excelentes en alguna disciplina, lo que permitirá una mejor formación y ser más competitivos en el mercado laboral.

8. **Más allá de las asignaturas.** El modelo clásico de formación, un conjunto de asignaturas para lograr una titulación, deberá diversificarse. La universidad tendrá que ofrecer un nuevo abanico de servicios como las microacreditaciones -de competencias, conocimientos, etc.-, la evaluación en línea (e-assessment) -observación y recogida de datos para evaluar actividades, no solo en exámenes- o la formación a lo largo de la vida -personalizada, discontinua y a diferentes ritmos.

9. **Modelos menos rígidos.** La rigidez de las plataformas educativas actuales, que reproducen los modelos presenciales -estructura de cursos, recursos didácticos, explicaciones del profesor e interactividad-, será sustituida por aplicaciones LMX -Learning Method eXperience-, en las que se implementarán metodologías de aprendizaje y se adaptará la experiencia de uso a los requisitos de cada institución. Así, será posible aplicar metodologías emergentes.

10. **El uso de aplicaciones móviles agrupadas en repositorios.** En los entornos educativos del futuro se deberá poder formar mediante aplicaciones profesionales y educativas agrupadas en repositorios similares a los mercados de aplicaciones actuales y que podrán ser seleccionadas e incorporadas fácilmente como recursos de aprendizaje.

ARGUMENTO ECONÓMICO:

La razón económica cobra importancia y pertinencia en la internacionalización, como resultado de la globalización de la economía, la competitividad económica, científica y tecnológica. Algunos métodos eficaces para mejorar y mantener la competitividad son: el desarrollo de personal bien capacitado y bien informado, y la inversión en la investigación aplicada. Ambas estrategias implican al sector de educación superior. Por ello, en los ámbitos nacional y regional, la internacionalización del sector de la educación hay una creciente interdependencia entre las naciones y la revolución de la información, los países se ocupan más de su

-Preparación de egresados: El perfil que deben tener los egresados de la universidad debe responder a las demandas económicas, políticas, sociales y culturales del mundo actual, pues la educación superior es una inversión para el desarrollo económico, tecnológico, material y cultural del país. La Universidad pública tiene la obligación de preparar egresados competitivos, promover la movilidad social y la equidad social entre los ciudadanos del país, vía facilitación de oportunidades, inversión y acercamiento académico.

-Incentivo financiero: Incorporación de estudiantes del extranjero con pago de colegiatura y servicios anexos (alojamiento, actividades extracurriculares, etc.); oferta de formación virtual (costo competitivo). Puede resultar en una importante fuente de ingresos para la institución. En este sentido la internacionalización puede autofinanciarse, sin embargo en sus inicios la internacionalización necesita un impulso financiero importante de la institución para sentar las bases.

-Política Extranjera: Educación Superior y Política Exterior van de la mano porque el otorgamiento de becas a estudiantes extranjeros (líderes futuros o parte de élites de los países), se percibe como una inversión política. Las personas vuelven con mayor conocimiento y desenvoltura, además de simpatía hacia el sistema político, la cultura, y los valores del país que les acogió durante su formación.

ARGUMENTO CULTURALES Y EDUCATIVOS:

-Calidad de la educación: Con apoyo internacional se puede lograr suplir las carencias de formación para estudiantes y profesores que tiene la institución y el país en algunas especializaciones, sobre todo a nivel de postgrado. Por otro lado la internacionalización contribuye a la actualización de los docentes y de los planes de estudio.

-Acreditación internacional. La acreditación nacional e internacional es otro incentivo de las universidades para internacionalizarse, es común entre gobiernos y autoridades de educación superior la preocupación por hacer que sus egresados obtengan una formación y entrenamiento de nivel reconocido a nivel internacional, principalmente de los programas de estudios lo cual facilita la movilidad académica y profesional.

- **Función cultural:** Desarrollo de un sentido humanista y una conciencia de interdependencia entre los pueblos, sociedades y eventos mundiales. Promoción de convivencia social y cultural, la paz entre pueblos del mundo, erradicación de la miseria y hambruna, así mismo el cuidado del ambiente y problemas de salud pública.

-Formación del individuo: Experiencia adquirida por parte de los individuos en otras culturas y pueblos, lo cual influye positivamente en la vida académica, social y desarrollo personal.

ESTRATEGIAS DE INTERNACIONALIZACIÓN A NIVEL ACADÉMICO

Programas académicos

• Programas de intercambio estudiantil.

• Estudio de idioma extranjero.

• Curriculum internacionalizado.

• Área de estudios temáticos.

• Estudios/trabajo en el extranjero.

• Estudiantes internacionales.

• Proceso de enseñanza-aprendizaje.

• Programas conjuntos de maestría y doctorado.

• Capacitación transcultural.

• Programas de movilidad de personal académico/ administrativo.

• Conferenciantes y profesores visitantes.

• Vínculo entre programas académicos e investigación, capacitación y fomento al desarrollo.

Investigación y colaboración profesional

• Centros temáticos y por área.

• Proyectos de investigación conjunta.

• Conferencias y seminarios internacionales.

• Artículos y ensayos publicados.

• Convenios internacionales de investigación.

• Programas de intercambio de estudiantes de posgrado e investigadores.

• Socios de investigación internacionales en el sector académico y otros sectores.

• Vinculación entre investigación, curriculum y enseñanza

• Relaciones y servicios externos (en el país y en el extranjero)

• Asociaciones y proyectos comunitarios con grupos no gubernamentales o empresas del sector privado.

• Proyectos internacionales de fomento al desarrollo

• Programas de capacitación especiales por contrato fuera de las fronteras.

• Vinculación entre proyectos de desarrollo y actividades de capacitación con la enseñanza y la investigación

• Proyectos interculturales y de ser vicio a la comunidad

• Localidades de enseñanza fuera de las fronteras y educación a distancia

• Redes internacionales de participación

• Programas de desarrollo para alumnos en el extranjero

Actividades extracurriculares

- Clubes y asociaciones de estudiantes

- Actividades interculturales e internacionales en la universidad

- Coordinación con grupos culturales comunitarios

- Programas y grupos de pares

- Sistemas de apoyo social, cultural y académico

CAPÍTULO II: RETOS PRINCIPALES DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Los retos se producen en todas y cada una de las etapas del proceso, aunque es en la fase de preparación, en la que estamos, cuando resulta imprescindible identificar y evaluar los retos o riesgos potenciales. Ser consciente de ellos es el primer paso para el éxito.

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

1. ADECUADA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La evolución de la educación superior en Honduras presenta las mismas tendencias de la educación superior del resto de América Latina, se caracteriza por la masificación de la matrícula, la diversificación de las instituciones y algunos esfuerzos por asegurar la calidad de la educación superior.

En los últimos años se ha desarrollado un compromiso asumido por las universidades y las autoridades ministeriales de los países para incorporar la internacionalización en la gestión universitaria así como en sus funciones esenciales.

Las instituciones de educación superior deben contar con una unidad de internacionalización con una ubicación muy visible en el organigrama institucional para facilitar el ejercicio de un rol estratégico institucional.

En el año 2015, se incluyó en el POA 2016 (cuadro de mando estratégico) una sección para reportar las actividades de internacionalización y a partir del 2017 se pretende empezar a usar los sistemas de información de internacionalización que se montarán en la plataforma institucional de la UNAH.

2. SISTEMA DE INDICADORES DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Las decisiones institucionales deben basarse en el análisis de datos e información disponible y confiable. Para realizar este proceso de forma eficiente, eficaz y sostenible debe disponerse de datos medidos de forma sistemática, periódica y precisa; estos datos deben estar organizados y dispuestos para la lectura y el análisis por los distintos miembros de la institución, según su jerarquía.

¿Qué indicadores son útiles en términos de la práctica, la cultura y la ley?

Un sistema de indicadores de internacionalización debe ser el resultado de un consenso, un acuerdo mínimo entre los involucrados y expertos en el tema; en concordancia con la capacidad instalada de la institución y su perspectiva a largo plazo.

En general, existe un acuerdo sobre la necesidad de tener en cualquier institución algún tipo de sistema que permita medir el grado de cumplimiento de los objetivos planteados. La forma de hacerlo es a través de indicadores que habitualmente no se manejan de forma individual sino configurando un Sistemas de Indicadores. En los últimos años el uso de modelos de gestión como las normas ISO, el modelo de excelencia EFQM (el modelo de la European Foundation for Quality Management) o herramientas como el Balance Scorecard entre otros, han potenciado el uso de indicadores. Todos los modelos de gestión de la calidad tienen en común el enfoque por procesos, y este enfoque incluye como uno de sus elementos esenciales el uso de indicadores. Por otra parte los sistemas de adquisición y almacenamiento de datos que ofrecen las actuales tecnologías de la información y comunicación ha facilitado la creación de sistemas de información como herramienta de apoyo a la gestión de todo tipo de indicadores. Sin embargo, existe un fuerte debate sobre su construcción y uso, debido a las posiciones opuestas acerca de estas cuestiones, desde los que apoyan el uso indiscriminado de los indicadores como elemento clave para la toma de decisiones hasta los que los califican como inútiles y hasta perjudiciales. Existen varias razones que alimentan esta controversia:

• En primer lugar, **los indicadores son descripciones parciales del fenómeno que se pretende medir**, por tanto simplifican o reducen la realidad; si se ha realizado un adecuado diseño de ellos y una cuidadosa recolección de los datos, los indicadores pueden representar la realidad del mismo modo que lo hacen los mapas, que no recogen todos los detalles pero pueden servir de ayuda y de guía en la búsqueda de los caminos deseados.

Los indicadores deben estar perfectamente alineados con los objetivos de la organización; así pues la identificación precisa de los objetivos de la organización es un requisito previo imprescindible para cualquier tipo de evaluación mediante indicadores.

• Finalmente, suele ser muy tentador medir lo que es fácil en lugar de lo que es relevante para la evaluación y esto acaba produciendo sesgos entre lo que se mide y lo que se pretende medir. En esta línea, en el informe "Indicators of programme quality" de 1996 de Higher Education Quality Council de Reino Unido se establecía esta comparación sobre los indicadores:

A. Definiciones de Indicador:

"Dato o conjunto de datos que ayudan a medir objetivamente la evolución de un proceso o de una actividad". La norma UNE 66.175 (2003) También se ha definido como "un parámetro que permite evaluar de forma cuantitativa la eficacia y/o eficiencia de los procesos".

Según Sizer (1992) es "una afirmación cuantificada sobre los recursos utilizados o los resultados obtenidos en áreas relacionadas con los objetivos especificados en una determinada empresa".

Los indicadores se distinguen lo que se quiere medir. Pero cualquiera que se use debe definirse la forma precise de hacerlo especificando:

• La unidad de medida

• Los elementos que lo componen

• El origen de los datos

• La periodicidad con que se mide

• El proceso matemático seguido

• El significado que debe darse al resultado numérico final

B. Propiedades de los indicadores

Los indicadores deben cumplir con las siguientes propiedades:

• **Pertinencia:** un indicador deben reflejar los rasgos distintivos que identifican y caracterizan al fenómeno que pretenden describir. 31

• **Validez:** de forma resumida, se dice que hay validez cuando el indicador mide lo que dice medir.

• **Fiabilidad:** los indicadores deben producir medidas estables y replicables

• **Comparabilidad:** entre mediciones realizadas a objetos distintos o en el mismo objeto en distintos momentos

• **Comunicabilidad:** los indicadores deben ser fácilmente entendibles por los distintos grupos de interés implicados

• Resistencia a la manipulación

• **Factibilidad:** los indicadores deben poderse calcular en distintos momentos y para distintos objetos

• **Economía:** tanto en la recogida de datos o generación como en el procesamiento

. Vinculación con los objetivos: cada tipo de objetivo debe tener asociado claramente sus indicadores y éstos deben ser los adecuados a su naturaleza.

C. Propiedades Sistema de Indicadores [9]

Habitualmente los indicadores no se manejan de forma individual sino formando parte de sistemas estructurados. Es deseable que estos sistemas tengan a su vez determinadas propiedades, adicionalmente a las que deben poseer los indicadores individualmente.

• **Completitud:** el sistema de indicadores en su conjunto debe reflejar la totalidad del objeto de la medición, donde cada indicador representa parcialmente un aspecto de ese objeto.

• Pertinencia: del mismo modo que cada indicador debe ser pertinente en el aspecto concreto que pretende medir, el sistema en su totalidad debe serlo también.

• **Simplicidad:** pero a pesar de que el sistema deba ser completo y pertinente, debería ser también lo más reducido posible en número de indicadores y éstos a su vez lo más simples posibles.

• Utilidad: debe responder a los intereses de los distintos grupos implicados proporcionando una herramienta útil de apoyo a la toma de decisiones. Aparte de estas propiedades, los sistema de indicadores deben estar aceptados por los agentes implicados por lo que es muy importante la participación de todos ellos en el diseño.

CAPÍTULO III: SISTEMA DE INDICADORES DE INTERNACIONALIZACIÓN

Uno de los principios básicos de la gestión de la calidad es el enfoque objetivo hacia la toma de decisiones. Esto significa que las decisiones deben basarse en el análisis de datos y de la información disponible. Para realizar este proceso de forma eficaz y eficiente, debe disponerse de datos medidos de forma sistemática, periódica y precisa, que además deben estar organizados y dispuestos para la lectura y el análisis por los distintos miembros de la organización, según su jerarquía. En general, existe un cierto acuerdo sobre la necesidad de tener en cualquier institución algún tipo de sistema que permita medir el grado de cumplimiento de los objetivos planteados.

La forma de hacerlo es a través de indicadores que habitualmente no se manejan de forma individual sino configurando Sistemas de Indicadores. Todos los modelos de gestión de la calidad tienen en común el enfoque por procesos, y este enfoque incluye como uno de sus elementos esenciales el uso de indicadores. Por otra parte los sistemas de adquisición y almacenamiento de datos que ofrecen las actuales tecnologías de la información y comunicación ha facilitado la creación de sistemas de información como herramienta de apoyo a la gestión de todo tipo de indicadores. En el caso de la UNAH, se proponen desde la VRI (Vicerrectoría de Relaciones Internacionales) un conjunto de indicadores de internacionalización producto de la revisión de diversas fuentes, que deberán ser consensuados internamente y considerados dentro de la política institucional.

Listado de indicadores de internacionalización según sub-área:

Este listado de indicadores fue generado a partir de la revisión de varios documentos sobre internacionalización, los cuales se refieren como fuentes y desde la propia experiencia del personal de la UNAH, dado que se trata del primer esfuerzo de medición sistemática de la internacionalización de la UNAH, se plantea una cantidad limitada de los indicadores más relevantes. Los mismos se medirían en cada unidad universitaria en un periodo determinado: trimestral, semestral o anual:

[9] : INFOASES 2012. Sistema Básico de Indicadores para la Educación Superior de América Latina. Recuperado el 27 de abril de 2015 de:

http://www.infoaces.org/descargas/Sistema%20Basico%20de%20Indicadores%20para%20la%20Educacion%20Superior%20de%20America%20Latina%20-%20Marzo%202012%20-%20Version%20completa.pdf

Institucional y Curricular

1. **Visión** refleja aspectos internacionales de manera clara.
2. **Misión** refleja dimensiones internacionales explícitamente.
3. **Plan Estratégico contempla la internacionalización como parte integral con resultados y metas concretas (**la internacionalización se refleja en el desarrollo de áreas sustantivas).
4. **Rector/a y otras autoridades de la institución incluye en sus discursos y viajes internacionales aspectos relacionados a la internacionalización.**
5. **Institución cuenta con una oficina específica encargada del tema de internacionalización (ORI).**
6. **Institución cuenta con una política de internacionalización.**
7. **Institución cuenta con un sistema de información que contempla indicadores** de internacionalización.
8. **Página web de la institución cuenta con un portal "Internacional" o para la "Internacionalización"**.
9. **Los estudiantes, docentes y administrativos conocen de la existencia de la ORI y sus funciones**.
10. **La institución, el alumnado y las publicaciones locales reportan sobre los programas internacionales y sus contribuciones a los programas académicos**.
11. **Las dimensiones internacionales y los eventos interculturales son incorporados en los programas curriculares.**
12. **La internacionalización es evidente a través de la infusión de contenido internacional en la enseñanza, investigación y programas.**
13. **Unidades académicas tienen nexos internacionales o asociaciones que regularmente unen al profesorado y a los estudiantes a través de intercambios, visitas o videoconferencias (internacionalización en casa).**
14. **Oportunidades de estudio en el extranjero se integran al currículum.** Créditos se consideran en los requisitos de titulación.
15. **Docentes y Administrativos/as que realizan esfuerzos para internacionalizar la institución mediante investigación, promoción, participación en redes, entre otros; cuentan con el apoyo institucional de manera equitativa expresado en incentivos (descarga horaria, mejoras salariales, oportunidades de capacitación y movilidades internacionales).**
16. **Los profesores son motivados, patrocinados y frecuentemente involucrados en los proyectos internacionales** a través de investigación, talleres, shows artísticos o conciertos y a enseñar en programas de estudio de corto plazo en otros países o en cursos de certificación o programas de titulación**.**
17. **Número de docentes que cuentan con posgrado internacional en áreas relacionadas a las clases que imparten (Maestrías y Doctorados)**
18. **Número de administrativos/as que cuentan con posgrado internacional en áreas relacionadas a las funciones que desempeñan en la institución (Maestrías y Doctorados)**

Movilidad académica estudiantil/docente/administrativ@s

19. **Número de estudiantes de grado con estadía internacional:** Estudiantes de la UNAH que salen del país a llevar clases de su licenciatura.
20. **% de estudiantes de grado con estadía internacional/total de estudiantes de grado:** Porcentaje de estudiantes de grado que han hecho movilidades internacionales hacia fuera del país comparada con la cantidad de estudiantes de grado.
21. **Número de estudiantes de postgrado con estadía internacional.** Estudiantes de postgrado que han hecho movilidades internacionales.
22. **% de estudiantes de postgrado con estadía internacional/ total de estudiantes de postgrado:** Porcentaje de estudiantes de grado que han hecho movilidades internacionales hacia fuera del país comparada con la cantidad de estudiantes de posgrado.
23. **Número de estudiantes de grado extranjeros con estadía en la institución.** Estudiantes/docentes/administrativos extranjeros que vienen a la UNAH a tomar clases de grado.
24. **% de estudiantes de grado extranjeros con estadía en la institución/total de estudiantes de grado.** Porcentaje de estudiantes de grado que han hecho movilidades internacionales hacia fuera del país comparada con la cantidad de estudiantes de grado.
25. **Número de estudiantes de postgrado extranjeros con estadía en la institución.** Estudiantes de postgrado extranjeros que llevan estudios en la UNAH

26. **% de estudiantes de postgrado extranjeros con estadía en la institución/total de estudiantes de postgrado.** Estudiantes de postgrado extranjeros que llevan estudios en la UNAH comparados con el total de estudiantes de postgrado.
27. **Número de países receptores como resultado de movilidad estudiantil (movout).** Países a donde se han ido los estudiantes de la UNAH en sus movilidades en un período determinado.
28. **Número de países emisores como resultado de la movilidad estudiantil (movin).** Países de los cuales se han enviado estudiantes a seguir sus cursos en la UNAH.
29. **Número de instituciones receptores como resultado de movilidad estudiantil (movout).** Número de universidades del extranjero que han recibido estudiantes de la UNAH
30. **Número de instituciones emisoras como resultado de la movilidad estudiantil (movin).** Universidades extranjeras que han enviado estudiantes a la UNAH.
31. **Número de estudiantes extranjer@s que realizan prácticas profesionales en entidades del país con la supervisión de la institución.** Número de estudiantes extranjeros que están trabajando en la UNAH, trabajando en su práctica profesional.
32. **Número de profesores con estadía internacional para intercambio académico.** Número de docentes que han viajado a otro país para intercambios académicos.
33. **% de profesores con estadía internacional para intercambio académico/total de profesores.** Número de docentes que han viajado a otro país para intercambios académicos/Número total de docentes de la unidad.
34. **Número de países receptores como resultado de movilidad de profesores (movout).** Número de países que ha recibido a profesores de la UNAH en un período determinado.
35. **Número de países emisores como resultado de la movilidad de profesores (movin).** Número de países que han enviado profesores a la UNAH
36. **Número de instituciones receptores como resultado de movilidad de profesores (movout).** Número de instituciones que han recibido a profesores en el extranjero.
37. **Número de instituciones emisoras como resultado de la movilidad de administrativos (movin).** Número de instituciones que enviaron administrativos a la UNAH.
38. **Número de países receptores como resultado de movilidad de administrativos (movout).** Número de países que han recibido personal administrativo de la UNAH en el extranjero.
39. **Número de países emisores como resultado de la movilidad de administrativos (movin).** Número de países que han enviado personal administrativo de universidades del extranjero a la UNAH.
40. **Número de instituciones receptores como resultado de movilidad de administrativos (movout).** Número de instituciones del extranjero que han enviado personal administrativo a la UNAH.
41. **Número de instituciones emisoras como resultado de la movilidad de administrativos (movin).** Número de instituciones que han mandado personal administrativo a la UNAH.

Programas de Formación Académica

42. **Número de cursos que incluyen profesores extranjeros.** Número de cursos en la unidad determinada que incluyen profesores extranjeros
43. **% de cursos que incluyen profesores extranjeros /total de cursos.** Número de cursos en la unidad determinada que incluyen profesores extranjeros comparado con el total de cursos.
44. **Número de cursos con estudiantes extranjeros matriculados.**
45. **Número de cursos brindados en idioma inglés.**

Redes o Asociaciones Académicas:

46. **Número de participaciones en redes y consorcios de cooperación académica de carácter internacional.** Número de personas que participan en redes y consorcios de cooperación académica internacional.
47. **Porcentaje de trabajos de la institución publicados en colaboración con instituciones de fuera del país.** Porcentaje de trabajos publicados por la UNAH en colaboración con otras instituciones fuera del país.
48. **Fondos institucionales destinados a la financiación de la participación en Redes o Asociaciones Académicas.** Cantidad de dólares invertidos en la participación en redes, asociaciones y consorcios académicos.
49. **Número de servicios educativos comercializados a nivel internacional.** Cantidad de cursos, seminarios u otros servicios comercializados a nivel internacional.

Eventos Internacionales

50. **Número de participaciones en eventos internacionales realizados en el extranjero.** Cantidad de personas que han participado en eventos internacionales realizados en el extranjero.
51. **Número de países que engloba la participación en eventos internacionales realizados en el extranjero.** Cantidad de países donde se han dado eventos internacionales con participantes de la UNAH.
52. **% de docentes con al menos una participación en eventos internacionales realizados en el extranjero.** Cantidad de docentes que han participado en eventos internacionales realizados en el extranjero comparado con el total de docentes de la unidad por 100
53. **Número de eventos internacionales organizados por la institución.** Cantidad de eventos internacionales que ha realizado la UNAH con expositores internacionales.
54. **Tipo de eventos internacionales organizados por la institución (congresos, seminarios, eventos culturales, deportivos, etc).**
55. **Número de participantes extranjeros en los eventos internacionales organizados por la institución.** Cantidad de eventos internacionales (con conferencistas internacionales y/o participantes internacionales) organizados por la UNAH.
56. **Relación conferencistas extranjeros/conferencistas nacionales en los eventos internacionales organizados por la institución.** Cantidad de extranjeros comparados con cantidad de nacionales
57. **Número de instituciones extranjeras representadas en la participación de extranjeros en los eventos internacionales organizados por la institución.** Cantidad de instituciones extranjeras que colaboraron en los eventos internacionales organizados por la UNAH.
58. **Número de países representados en la participación de extranjeros en los eventos internacionales organizados por la institución.** Cantidad de países cuyos representantes fueron conferencistas en los eventos internacionales organizados por la UNAH.

Proyectos

59. **Número de proyectos de cooperación internacional en ejecución.** Cantidad de proyectos que se están ejecutando en el momento del registro de datos en un período determinado.
60. **Número de proyectos de cooperación internacional en gestión.** Cantidad de proyectos que se están gestionando en el momento del registro de datos en un período determinado.
61. **Número de organismos internacionales que aportan fondos a la institución.** Cantidad de organismos internacionales que financian proyectos a la UNAH.

Donaciones

62. **Número de donaciones recibidas en efectivo por la institución.**
63. **Número de donaciones recibidas en especies por la institución.**
64. **Número de organizaciones que realizan donaciones a la institución.**

Convenios (Política y capacidad institucional)

65. **Número de convenios y acuerdos institucionales de carácter internacional.** Cantidad de convenios formalizados con instituciones internacionales.
66. **Número de países representados en los acuerdos internacionales firmados.** Cantidad de países donde están las instituciones firmantes
67. **Número de convenios y acuerdos institucionales de carácter internacional activos por unidad.** Cantidad de convenios o acuerdos institucionales activos por país.
68. **Número de convenios y acuerdos institucionales de carácter internacional activos por institución.** Cantidad de convenios o acuerdos institucionales activos por país.
69. **% de convenios internacionales activos/total de convenios internacionales suscritos.** Convenios internacionales activos comparado con número total de convenios internacionales
70. **Monto de financiación institucional destinado a la internacionalización.** Cantidad de fondos que la UNAH invierte en internacionalización.

Investigación e Innovación

71. **Número de artículos publicados en revistas científicas indexadas internacionales.** Cantidad anual de artículos publicados en revistas indexadas internacionales.

72. **% de artículos publicados en revistas científicas internacionales /total de artículos publicados**. Cantidad de artículos publicados en revistas científicas internacionales comparado con la cantidad total de artículos publicados.
73. **Número de publicaciones internacionales**. Número de publicaciones que se realizan por miembros de la institución
74. **Número de co-publicaciones.** Cantidad de publicaciones que se realizan en conjunto con miembros de otras instituciones del exterior.
75. **Número de patentes internacionales.** Cantidad de patentes internacionales registradas.
76. **Número de premios internacionales.** Cantidad de premios obtenidos por representantes de la UNAH a nivel internacional.

CAPÍTULO IV: FORMATOS DE REGISTRO DE ACCIONES DE INTERNACIONALIZACIÓN SISTEMA DE INFORMACIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN (EN DESARROLLO)

Las unidades de la UNAH realizan acciones de internacionalización, pero en la actualidad aún no se cuenta con la información centralizada que permita tener una cuantificación total de dichas acciones. Las actividades de internacionalización no han obedecido a una política o estrategia institucional que brinde las líneas priorizadas por la institución para la internacionalización.

Sin embargo, en el proceso de internacionalización se están desarrollando instrumentos que permitan tener el sustento de información. Los esfuerzos van dirigidos al avance institucional en términos de internacionalización a mejorar la rendición de cuentas y transparencia.

Los indicadores expuestos en este documento son la base para la construcción de un sistema de información, el cual estará montado en una de las plataformas electrónicas de la UNAH y disponible para toda la comunidad universitaria una vez esté finalizada.

DECALOGO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

1. *Desarrollar competencias en lenguas extranjeras*
2. *Fomentar el entendimiento de otras culturas*
3. *Incrementar la comprensión de sistemas globales*
4. *Rediseñar los planes de estudio para reflejar la necesidad de comprensión internacional*
5. *Ampliar y aumentar la movilidad estudiantil*
6. *Fomentar el desarrollo docente e instituir esquemas de compensación para profesores*
7. *Adaptar la estructura organizacional a las necesidades de la internacionalización*
8. *Construir y participar en consorcios de cooperación académica*
9. *Cooperar con instituciones de educación superior en otros países.*
10. *Coordinar esfuerzos con escuelas y otras instancias locales (municipios, estado y región).*